



RESIDENCIAL	DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS	INFRAESTRUCTURAS	ESPACIOS LIBRES	RED VIARIA	COSTAS
RESIDENCIAL: RESIDENCIAL TERMINADO, TURISTICO, TERCIARIO, OTROS, INDUSTRIAL / ALMACEN	COLECCION, MUSEO, DEPORTIVO, CULTURAL REGISTRADO, RELIGIOSO, SOCIAL-ASISTENCIAL, ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD, CEMENTERIO, OTROS	MEGALITICA, ANEJAMIENTO, ENERGIA, TELECOMUNICACIONES, ESTACION DE SERVIDOR, ESTACIONES TRANSMISORAS, PLANTAMIENTO DE INGENIEROS, PORTAMARCA, OTROS, PIRAMIDA	VINCULADOS A LA EDIFICACION: SALVA, GOBIERNO..., ANEXOS Y PATIOS PRIVADOS NO VINCULADOS A LA EDIFICACION: TERRENO CULTIVADO, CULTIVO ABANDONADO, DEPÓSITO ESTANQUE DE BALNEO, MONTAÑAS, AGROPECUARIO	RED VIARIA: PASADIZOS, CAMINO DE TIERRA, SENDERO DE TIERRA CENSO DE EDIFICACIONES SI Decreto 116/97 EDIFICACIONES NO AFILIADAS POR LEGISLACION	DOMINIO PUBLICO: ZONA DE USO ESPECIAL Y PLAGA VALENTE, LIBRE AUTOREGULACION, LIBRE AUTOREGULACION CUMPLIMIENTO LEY DE COSTAS: ZONA DE SERVIDOR DE PROTECCION ESTERNA A LO DESORIO, ZONA DE INFLUENCIA SIEMPRE, INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESERVALES SI ART. 444, INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXTERIORES EN DOMINIO PUBLICO, ZONA DE PROTECCION DEL LITORAL EN LA ZONA DE SERVIDOR, LOS LITOS Y FACTURACIONES QUE SE PROYECTEN EN ZONA DE DOMINIO PUBLICO PRESERVANDO LA AUTOGESTION Y LA CONSERVACION DE LA LEY DE COSTAS, PREVIENDO OTORGAMIENTO

